

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen. Ni se entabla correspondencia acerca de los originales recibidos.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Precios de suscripción
España, 2 pesetas mensuales.
América española, 30 pesetas al año.
Extranjero, 80 Pts. año.

AÑO XXXI—Núm. 19.138

Red. y Adm.: Dato, 41.—Tel. aut.º 1228

Eranqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Viernes 16 de octubre de 1931

Una conversación telefónica con Las Mujeres Católicas Alavesas elevan su protesta al Jefe del Gobierno

Lo que fué la «memorable» sesión que determinó la retirada

Hemos hablado telefónicamente con don José Antonio Aguirre. Nuestra retirada del Parlamento—nos dice—es definitiva. Se acordó ayer en una reunión de la minoría, y aun cuando algunos eramos partidarios de conunar hasta que se debatiese la cuestión de la enseñanza, predominó, naturalmente, el criterio de la mayoría, y se acordó la retirada.

—¿No ha habido gestiones—le decimos—por parte de elementos parlamentarios a fin de que continuaran ustedes en las Cortes?

—Sí. Algunos elementos se nos han acercado. Entre ellos, diputados catalanes con los que tenemos trato.

—¿De la Ezquerra?

—También. Se hallan verdaderamente descorazonados. Se dan cuenta de que no están las Cortes para bollos de Estatuto alguno. El significativo silencio guardado por Azña al hacerse cargo del Gobierno sobre el problema catalán y sus análogos, ha hecho que su desaliento aumente. A más de uno de ellos les he hecho ver que su falsa situación obedece en gran parte a la conducta seguida con nosotros. El silencio ha sido la única contestación.

—¿Cuándo acordaron ustedes la retirada definitiva?

—Ayer, en nuestro secretariado, a las tres y media de la tarde. Con las salvaduras apuntadas respecto a nuestra permanencia hasta terminar el debate sobre enseñanza, todos reconocimos que la injuria inferida no a nosotros, sino a nuestro pueblo, era grave, y que nuestra retirada tenía justificación plena. Además, continuamente recibíamos despachos incitándonos en ese sentido, y entre ellos, el transmitido por nuestras autoridades. Tomamos, pues, el acuerdo, completándolo con la decisión de lanzar un manifiesto explicando las causas a que obedece nuestra abstención.

—¿Se refiere usted al manifiesto anunciado en unión de los agrarios?

—No, no. Eso es cosa aparte. No tendrá otra significación que la católica, que nos une a ellos. Firmarán, creo, hasta cuarenta y cuatro diputados católicos. Pero, aparte, nosotros lanzaremos otro manifiesto a Euzkadi, independientemente del anterior. Es por otra parte, cosa obligada, como usted comprenderá. Creo que la opinión será unánime en nuestras masas respecto a la retirada cuantando expliquemos todo lo ocurrido en las Cortes, hasta culminar el escarnio en la última y célebre sesión a que asistimos.

—¿Algo épico, ¿no?

—Inconcebible! La jornada constituyó moralmente un triunfo para la minoría. Periodistas y personas imparciales que la presenciaron nos lo han afirmado reiteradamente. Teníamos preparadas infinidad de enmiendas y documentación abundante. Todas las intervenciones de los nuestros quedaron sin contestación. No hubo ni un solo razonamiento contra los que nosotros oponíamos. El «Diario de Sesiones» puede dar fe de ello. Pero... la mayoría manda. A las cuatro de la mañana cesamos en la obstrucción. Poco después se realizó la agresión a Leizaola.

—¿Cómo fué? Han llegado aquí diferentes versiones.

—Había comenzado la votación y casi todos los diputados bajaron al hemicycleo, agrupándose bajo la presidencia. Parecían un orfeón bien disciplinado. Como obedeciendo a una consigna, comenzaron a aplaudirnos en chunga. Las tribunas bien aleccionadas, les secundaron. Y como si fuera poco, empezaron a gritar: «¡Mueran los vascos! ¡Mueran los católicos!» Nosotros, me refiero a los nacionalistas, ante la provocación contestamos con tantos «¡Gora Euzkadi azkaluta!» como mueras nos eran dirigidos. Crea usted que

La excelentísima señora marquesa de la Alameda ha elevado al presidente del Gobierno de la República la siguiente exposición:

Excmo. Sr. presidente del Gobierno provisional de la República.

Excmo. señor:

María Zabala de Verástegui, en nombre de las mujeres católicas de Alava ante V. E., con la mayor consideración expone:

Que les han producido la mayor amargura y profundo dolor las disposiciones adoptadas por el Parlamento en la cuestión religiosa, y seguras de interpretar el sentir de la inmensa mayoría de las mujeres de este país, quieren elevar has a V. E. su protesta por los acuerdos recaídos.

Entienden las recurrentes, excelentísimo señor, que la disolución de la inclita Compañía de Jesús, a la que tanto debe España y Vasconia en particular, así como la prohibición que se establece contra las que subsisten, de consagrarse a la enseñanza, es contraria a los principios más elementales del derecho natural que deben tener todos los ciudadanos para congregarse y para comunicar a los demás la ciencia que posean.

Sería razonable que el Estado prohibiera la enseñanza de aquellos principios que la ley hubiera considerado como delitos, pero negar el

Juan Belmonte ha realizado una preciosa faena en su olivar, y ha ganado para Chocolate EZQUERRA.

En el Juzgado

Ayer fué llamado nuestro Director al Juzgado de Instrucción para declarar en el sumario incoado por denuncia del Gobernador civil, con motivo del suelto publicado en estas columnas con el título de: «Alerta, mendigoizales!»

Automóvil a Ezquioga

(CONDICIONAL)

Del GARAGE MORENO, Fueros, 29, los días 17 y 18.

Salida de Vitoria, 3,30 tarde.

Salida de Ezquioga, 9 noche.



SIRI MIRI

TEN CALMA

Al compañero Mirabal, de «El Siglo Futuro»

Compañero Mirabal: Según Casares Quiroga tu vagancia no deroga y lo vas a pasar mal. La República española de trabajadores es; y no puedes decir, pues: Bueno, que ruede la bola. Porque aquí no cabe el tipo de hombre que no trabaja; o trabaja o se las naja o se cae con el equipo. Tú dijiste ayer: «¡Sonríe el ministro? Esta es la mía y tu aún no comprendía el dicho de: "sine die"». Quieres salvar del apuro a tus pacientes obreros y a esos buenos compañeros del viejo «Siglo Futuro». Pensando en su situación le suplicaste al ministro, que salió por el registro de nuestra perturbación. Y vosotros, perturbados, a pesar de los pesares, por voluntad de Casares tendréis que seguir parados.

Mira, Mirabal: Si miras las cosas prudentemente, más te vale estar durmiendo y no que te hagan tiras. Pues, a lo mejor, resultará que sales, y en una esquila un extraño se te cuele y te largan una multa. Ya te lo ha dicho Quiroga: «No se fie V. de mí». Ruegas las cosas así: boga, amigo, boga, boga; boga inquieto, sin cesar, por ese piélagu inmenso del vacío, pues yo pienso que no te habrá de pesar. Pues de lo que pasa, infiero que te puede acontecer lo acontecido anteayer a «Euzkadi» y a «El Noticiero». Mirabal: No te conviente insistir sobre tu apuro; ten calma. «El Siglo Futuro» ya saldrá el siglo que viene. Inventa EL SIGLO PRESENTE; cofrade; insigne «plumífero»; y dile a «Fray Junipero» que olvide este siglo veinte.

Mecachis.

Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

El señor Martínez de Aragón nos rogó reificáramos la calificación del telegrama que el Gobernador recibió del ministro de la Gobernación, que nosotros lo llamábamos «especial» y el tal telegrama venía como circular.

Nos dijo el señor Aragón que había estado ayer tarde en el Co-

Los sucesos de Ezquioga

Se cuenta que a una muchacha que dijo haber visto a la Virgen, le surgieron de pronto dos llagas en las manos

También se encontró con un rosario que dijo le había entregado la Virgen

SAN SEBASTIAN.—Desde hace mucho tiempo se venía diciendo por numerosos creyentes que el día 15 de octubre se produciría un nuevo milagro en Ezquioga. Esta noticia ha hecho de que ayer coincidieran en el lugar en que se señalan las apariciones de la Virgen, en dicha localidad, miles de peregrinos, cerca de veinte mil y varios centenares de automóviles.

La muchacha de 16 años Ramona de Olazabal, vecina de Ezizama, que fué a Ezquioga, al acercarse al lugar donde se señalan las apariciones cayó en éxtasis, dando un grito y extendiendo las manos como en ademán de tender hacia algo. Se produjo un movimiento de ansiedad entre los numerosos creyentes allí congregados. Pronto se vio que en ambas palmas de la mano de la muchacha habían surgido unos rasguños que lentamente fueron agrandándose hasta adquirir dos centímetros y medio de longitud y medio de profundidad, aproximadamente, mandando de las llagas abundante sangre. Los circunstantes más próximos, sobrecogidos, se apresuraron a resanar la sangre con sus pañuelos, que conservaron cuidadosamente.

Se dice que Ramona fué a Ezquioga sin rosario y que cuando volvió del éxtasis se encontró con que tenía uno con una medalla de la Dolorosa colgado del cinturón de su vestido.

Ha manifestado que durante el éxtasis veía perfectamente la imagen de la Virgen, que le entregó el rosario que halló en el cinturón de su bata.

Algunos de los sacerdotes que se hallaban en Ezquioga han manifestado que es difícil probar el suceso, pues la muchacha se hallaba en medio del gentío cuando se desarrolló.

Los médicos procedieron a curar a Ramona sus heridas. Ella manifestó que no le causaban el menor sufrimiento.

La noticia circuló rápidamente por gran parte de Guipúzcoa, llegando pronto a Donostia por conducto de los peregrinos que acudieron hoy a Ezquioga, y está siendo objeto de grandes comentarios.

Acogemos la precedente información con las naturales reservas, mientras no dictamine sobre lo ocurrido quien tiene para ello la potestad.

Ante el Juzgado

Esta tarde, a las cuatro, han comparecido ante el señor Juez de Instrucción del Partido, a virtud de denuncia del señor Gobernador civil, para prestar declaración en procedimiento que se sigue—según se nos manifiesta—por el supuesto delito de atentar contra la forma de Gobierno y por reunión clandestina, nuestros vecinos don Benito de la Brea, don José María de Elizagarate, don Daniel Salinas y el señor Lascurain.

Congregación Mariana

El próximo domingo, tercero del mes, se celebrará la Misa de Comunión en el lugar de costumbre.

Información local

Centros Oficiales

legio de Madres Carmelitas de la calle de la Herrería para que las monjas le dijese si los temones de ser quemado el convento tenían origen en algún hecho concreto.

Como las religiosas solo hablaban por oírlo a otras personas, el Gobernador las tranquilizó. Hablando de la situación en que podían quedar con motivo de la nueva Constitución el señor Martínez de Aragón satisfizo su curiosidad y naturales deseos.

AYUNTAMIENTO

Ayer se celebró en la Alcaldía bajo la presidencia del Alcalde la reunión de patronos y obreros para formar el Comité paritario del mueble, siendo elegidos como patronos D. Antonio Mendi, D. Ricardo Roca y don Sixto Martínez de Murguía.

Como obreros lo fueron don Leonardo Casaldeiro, don Daniel Gil García, don Luis Ochoa R. de Mendivil, don Antonio González S. de Viteri y don Casimiro Pérez Varela.

También se verificó la elección del Comité de la industria hotelera y camareros, siendo elegidos vocales patronos don Juan Allá, don Francisco Calzón, don Quiliano Ramírez, don Pedro Oyarzábal y don Saturnino F. de Jáuregui.

De la representación obrera fueron vocales don Daniel Cortes Carezo, don Santiago Pérez y Pérez, don Pedro Oraá González y don Dionisio Pérez Ozaeta.

Esta noche se reúne la Comisión de Hacienda con objeto de dar comienzo a la formación de los presupuestos municipales para el ejercicio próximo.

También se reunirán los Regidores Preeminentes, la Comisión de Arbitrios y los veterinarios municipales para estudiar la reforma del reglamento de la Plaza de Abastos en lo que se refiere a la venta al por menor de los géneros que traen los mayoristas en los días de mercado.

De la intervención del señor Oriol en la cuestión religiosa

Nuestro ilustre representante en Cortes, señor Oriol, en el debate sobre la cuestión religiosa suscitada en la Cámara de diputados el día pasado, pronunció el siguiente discurso:

«Obedeciendo a un estado de conciencia que a ello me impulsa y al deseo de mis electores, que me compele a levantarme, lo hago para hacer manifestaciones semejantes a las hechas aquí, pero claro está que en sentido contrario.

Quiero en estos momentos gravísimos para mi patria, en estos instantes en que se va a juzgar la nación española algo de muchísima importancia, llegue la voz angustiada e impotente de su diputado a la culla Alava, para que ésta sepa que se encuentra arrojado por los acontecimientos y sin esperanzas de llegar al fin que nosotros deseamos.

Y deseo también que conste y quede sentado aquí bien claramente que a esa protesta mía va unida la de todos mis electores, así como la de una gran parte de mi país vasco, porque vais a despojar, vais a arrojar de su propio solar a la Compañía de Jesús, al aguerrido ejército de Inigo de Loyola, en el que todo vasco tiene su parte, su cariño y su corazón. Grandes rumores. Protestas que impiden oír al orador. Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben claramente.

Yo hablo de los míos y otros que hablen de los suyos. (Nuevos rumores y protestas).

Y nada más que estas manifestaciones de protesta por tan cruel e injusto despojo para que conste aquí y llegue a Alava. (Continúan los rumores y protestas).»

De Enseñanza

Cursillos de selección al Magisterio Nacional

Reunidos más de quinientos maestros aspirantes a los cursillos de selección para el Magisterio Nacional, después de tratar con acierto los diferentes aspectos de los graves inconvenientes económicos que impiden realizarlos tal como están anunciados, por absoluta unanimidad acordó la Asamblea lo siguiente:

1.º Supresión de los cursillos mientras sean de selección.

2.º Ingreso al Magisterio Nacional por el título.

3.º Reforma de las Normales en el sentido de que no ingresen nuevos maestros mientras queden por colocar maestros titulares.

Con el asentimiento de todos los presentes se acordó crear la Asociación o Sindicato de aspirantes al Magisterio Nacional, en defensa de las anteriores bases.

Por la tarde del mismo día, reunida la Comisión, acordó comunicar a los compañeros de Cataluña, Baleares y demás regiones hermanas de España, dichas conclusiones, así como también enviar noticias a toda la prensa española, con el fin de comunicarnos nuestras aspiraciones y reunirnos en Asamblea magna en Madrid, lo antes posible, para unificar y acordar las conclusiones que una vez razonadas se presentarán al ministro, y conocida su contestación, obrar en consecuencia.

Mandad vuestra adhesión a Diputación, 164, pral., 2.º, Barcelona.

De ella, depende la dignificación y el resurgimiento del Magisterio!—La Comisión.

ANUNCIO

A TODOS LOS MAESTROS Y MAESTRAS ALAVESAS, FUTUROS OPOSITORES

COMPANEROS!: Al objeto de elegir representante para la reunión general de maestros—futuros opositores—que se verificará en Madrid el próximo día 19, se os convoca por medio del presente anuncio a la extraordinaria que se celebrará el día 18 y a las diez y media de su mañana en la "Graduada de niños del Portal de Abis de Vitoria.

Acudid todos como uno solo, pues estamos atravesando momentos muy críticos para nuestros intereses!

Rivagada 15 octubre 1931.—El Secretario, Ricardo González.

HERALDO ALAVES

se vende en BARCELONA por la Sociedad General Española de Librería, Kiosco Nuevo, Rambla del Centro, frente al Hotel Internacional.

Los católicos y el Día Universal de la Propagación de la Fe

De cara a la realidad

Realidad triste, sangrante, constituyen, sin duda, para los católicos las circunstancias críticas de la hora presente. Inquietud en las conciencias, arbitrariedades sectarias, persecución contra la Iglesia, amenazas a los católicos, separación de la Iglesia y del Estado, pero quedándose éste con los bienes de aquélla, aumento de penuria en el culto, aumento de la pobreza en el clero, profunda crisis social y económica, violencias impunes...

¿Quién duda de la certeza de esta tristísima realidad? Pero hay otra realidad no menos cierta y primordial para los católicos. Es la catolicidad. Catolicidad en la Iglesia, catolicidad en los católicos, catolicidad en todos los tiempos malos o buenos, aun en las persecuciones sangrientas, filosóficas o teológicas, catolicidad, es decir, exigencia que brota de su misma esencia y de la que no se puede despojar ni en los malos, exigencia a la universalidad, brote espontáneo de la caridad.

¿Qué extraño, pues, que la Iglesia pida, aun en los tiempos malos, a sus hijos su cooperación para realizar esa Catolicidad?

¿Qué extraño que les recuerde este deber, que espere fundamentalmente de ellos esta ayuda?

En comprobación de esta realidad hay en la vida de la Iglesia otras realidades bien afeccionadoras para nosotros en los momentos actuales.

Realidad fué que los Apóstoles dejando la evangelización de su patria se despararramaron por el mundo entero contra toda prudencia y cálculos humanos por realizar el mandato de la universalidad: "Id por el mundo entero y predicad el Evangelio a toda criatura".

Realidad fué que los primeros cristianos, por cumplir este mismo mandato, perseguidos en todos los órdenes, enterrados en las catacumbas, calumniados, rodeados de pobres y necesitados; se preocuparon de la expansión del cristianismo.

Realidad ha sido que los Papas en las circunstancias más críticas para la Iglesia, se han preocupado con preferencia del problema misional. San Gregorio Magno, cuando más necesidad tenía de apóstoles buenos y santos, ante los ataques de los bárbaros que sembraban la desolación y la inmoralidad, envió a sus mejores misioneros a Inglaterra. Los grandes Papas de la época del protestantismo; cuando todo parecía poco para la defensa de la fe en Europa, se preocuparon grandemente de enviar misioneros para la evangelización del Nuevo Mundo.

En nuestros mismos días Benedicto XV, cuando Europa estaba desolada, hambrienta, llena de sangre y de odios, reliquias de la gran guerra, como si fuera el remedio para tantas necesidades,

mira a las Misiones, se preocupa de ellas, busca misioneros, limosnas y cooperación de todas clases aun en los países más afectados por la contienda. Y en aquellos días de la postguerra, días de escasez suma de clero en las diócesis francesas, pide a los obispos de Francia que envíen a las misiones más misioneros que antes.

Pero sobre todas estas realidades hay otra realidad profundamente consoladora para nosotros, si afeccionados por ellas, imitamos el ejemplo de los que así procedieron. Y es que a los Apóstoles, a los primeros cristianos, a los Papas y a los católicos todos que por seguir el mandato de Cristo se han sacrificado en aras de la catolicidad de la Iglesia, Dios les ha recompensado generosa, divinamente. Buscaron el reino de Dios y Dios les dió lo demás por añadidura.

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.º izquierda

Academia de Delineantes

MATEMATICAS — MECANICA Y CONSTRUCCION — DIBUJO INDUSTRIAL

Dibujo lineal para Bachillerato y preparación para Escuelas de Ingenieros.—Dibujo mecánico tomado del natural.—Proyección de planos.
SAN PRUDENCIO, 26, 3.º izqda.

Cruz Roja

CONSULTAS EN EL DISPENSARIO (Arca, 9)

Lunes y jueves, a las 5,30: Doctor Olavarría, garganta, nariz y oídos.
Martes, a las 3,30: Prenatal, doctor Cano.

A las 5,30: Enfermedades de la Infancia, doctor Rabadán.

Miércoles, a las 5: Puericultura, doctor Mendivil.

Viernes, a las 5: Odontología, doctor Buésa.

Sábado, a las 5,30: Oftalmica, doctor Parra.

Academia Politécnica

Preparación para las carreras de Derecho, Filosofía y Letras, especiales del Estado y destinos civiles.

Próximas convocatorias a numerosas plazas para Correos y Telégrafos, Interventores del Estado, Hacienda, Estadística, Policía, Penales, etc. Bachillerato.

Las distintas lecciones estarán dirigidas por Licenciados en cada especialidad y funcionarios técnicos de cada Cuerpo.

Horas de matrícula de 16 a 18.
ORTIZ DE ZARATE, 30, 3.º

De la Comandancia Militar

SERVICIO PARA MANANA

Capitán de día: don Mauricio Fiscer Tornero, del Batallón Montaña número 8.

Imaginería: don Luis Fernández de Pinedo, del mismo.

Vigilancia: los Cuerpos de la guarnición.

Principal: Batallón de Montaña número 8.

GARDIAS.—Polvorín de las Nuevas Batallón Montaña núm. 8.

Parque de Artillería, Grupo de Zapadores.

Actualidad deportiva

Ante víspera de domingo. Un partido en puerta verdaderamente interesante al que, no solo por obligación sino por devoción, debemos dedicar unas líneas.

Y lo verdaderamente difícil es decir algo que no sea el tópico de todas las vísperas de partido. Tan acostumbrados tenemos a los lectores a decirles que el partido próximo es muy interesante, que en el salen los muchachos a jugarse una carta decisiva, que reina gran entusiasmo, etc. etc., que posiblemente nadie creará que ahora es la excepción.

Y la es. ¡Vaya sí la es! Porque no hay más que examinar las circuns-

tas. De un lado el Erandio, joven y fresco, jovial y sonriente después de su última gran "fañana" en la que derrotó limpiamente al Athletic Club, cuya potencialidad no puede haber desaparecido en unos días y haberla recobrado en una semana. El Athletic Club, derrotado por el Erandio, vagó cara su derrota a los ocho días con otro ocho no menos redondo. Ocho obsequios a Zarraoandía, el gran portero del Arenas en una mala tarde de fútbol solo puede hacerlos un magnate como el de Hurtado Amézaga. Y fué a ese gran señor a quien Erandio, humilde violeta del jardín de la serie A, hizo la humillación de mandarle para el bochito triste y resignado.

La verdad es que no pueden quejarse de nuestro llamamiento a la afición los directivos del Deportivo; estamos empleando toda nuestra prosa ramplona y cursi para hacer algo llamativo. No tenemos miedo a hacer el "ridi" si logramos interesar a los aficionados; que el partido se merezca todo.

Y prosigamos. El Erandio que viene es el que venció al Athletic; es también el que no se dejó ganar por el mismo Alavés; es finalmente el que tiene cuatro puntos hermosos, contra tres que tiene solamente el de aquí.

¡Ahí le duele!—si el domingo gana el Erandio ya está clasificado para la copa de España en tanto que para el Deportivo Alavés no habrá copa, sino caliz; el de la amargura de verse eliminado por primera vez desde que se amplió a tres el número de Clubs.

Y como eso saben los jugadores del Erandio, vienen a por los dos puntos, decididos, optimistas, valientes...

Y como no lo ignoran los de Vitoria, se preparan a conciencia para no consentir tamaña desgracia, por juego, por valentía, por afición, por amor propio...

Y la pócima, después de agitar bien las proporciones apuntables, será una cosa deliciosa: una gran tarde de fútbol, emocionante por su desarrollo, brillante por la calidad de juego, confortadora por el deportivismo de todos, jugadores, árbitro y público.

Y así da gusto ver partidos. Conque... ¡el domingo nos veremos en Mendizorrosa!

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Marchó a Barcelona nuestro distinguido amigo don Odón de Apraiz. —De Segovia regresó la señorita Mercedes Sánchez.

—De San Sebastián la señora doña Carmen Gil de Sarralde, con su hermana doña Luisa de Cerrada y bellísima hija María del Carmen.

—A Madrid los señores del Campo (don Federico) y la bellísima señorita Blanca Gortázar.

—A Madrid el capitán de Infantería don Bienvenido Arnaiz.

—Han regresado a Bilbao los señores de Allende (don Juan).

—A San Sebastián don Benigno Aguirre.

—Regresaron a Zamora los señores de Mendizábal (don Jesús).

—De San Sebastián la señorita de Ayani.

—A Bilbao don José y don Joaquín de Arana.

—De Madrid la señorita Rosario Bujanda.

—De dicho punto el ingeniero industrial don Manuel Arangué.

DON LUIS DE LA VINA

Esta noche salen para Madrid el teniente coronel retirado don Luis de la Vina, con su señora e hijas, donde fijarán su residencia.

Su ausencia será muy sentida en esta capital por las grandes simpatías con que cuenta tan querida y distinguida familia.

OPERADO

Ha sido operado con resultado satisfactorio el catedrático de este Instituto y distinguido amigo nuestro don Felipe Díaz de Espada.

Muy de veras lo celebramos.

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión del cargo de oficial primero de esta Audiencia, don Mariano San José Martí.

Eñhorabuena.

REGALOS DE BODA

Regalos de la boda Vidal-Abarca—Allende: El novio a la novia, aderezo de brillantes.

La novia al novio, gemelos de brillantes y botones de perlas.

Padres de la novia a ésta, pendientes de brillantes, tres mantillas de encaje, tres abanicos antiguos y un renard.

Padres de la novia al novio, un estuche completo de cubiertos de plata.

Los señores de Allende a su futura hija, un abrigo de astracán con cuello de lince.

Los señores de Allende a su hijo, un cheque.

El novio a su hermana política, sortija de agua marina rodeada de brillantes.

Las señoritas de Allende a su futura hermana, reloj de brillantes.

La señorita de Vidal-Abarca a su hermana, pendientes de perlas.

La señora viuda de Elío a sus nietos, cheque.

Señor de Bandonea, tapiz para comedor.

Señores de Allende y Galindez, vajilla.

Señores de Allende (don Joaquín), maletas armario.

Señores de Gortázar (don Victor), necesaire y bolso de viaje.

Señores de Echánove (don Francisco), cuatro fuentes de plata.

Don Guillermo Elío, un tocador de concha.

Don Paulino Mendivil, cheque.

La señora viuda de Sawa, abanico antiguo y dos fuentes de plata.

La señora viuda de Ibarrendo, cristalería barcarat.

Don Vicente Vidal-Abarca, salsera y legumbre de plata.

Señores de Vidal-Abarca (don Alvaro), dos sillones y mesa tallada.

Señores de Osmá, fruitero de plata.

Señores de Ibarrendo, juego helado.

Señores de Vera-Fajardo, cuadro al óleo.

Señores de Vidal-Abarca (don Juan Bautista), joyero.

Don Rafael Vidal-Abarca, bandeja de plata.

Señores de Arana, dos bandejas de plata, y sus hijos lámpara portátil.

Señores de Moronati, araña de cristal y sus hijos mesita y lámpara portátil.

Siendo innumerables los regalos que por su simpatía han recibido los novios, nos vemos privados de enumerar.

CASINO ARTISTA

El próximo domingo se celebrará en la popular Sociedad, de diez y media de la noche a dos de la madrugada una fiesta en honor de sus socios.

Agradecemos al presidente, señor Amézqueta la invitación que nos envía.

FUNERALES

A las diez de esta mañana y en la parroquia de San Pedro Apóstol, se han cantado solemnes funerales por el eterno descanso del alma del virtuoso presbítero don Ezequiel Monte (q. e. p. d.).

El amplio templo parroquial se hallaba completamente lleno de fieles.

De nuevo y con el mayor afecto nos sumamos al dolor de sus hermanos doña Dorotea, doña Rafaela, don Pío, don Vicente y doña Emilia y demás familia doliente.

NECROLOGICAS

Esta mañana a las diez, se han celebrado en la parroquia de San Vicente, los funerales por el alma de la respetable señora doña Francisca Ortiz de Jócamo, viuda de don Simón Ibáñez, fallecida ayer, y a las doce y media ha sido conducido su cadáver al Cementerio de Santa Isabel.

Ambos actos han constituido sentidas manifestaciones de duelo.

Nuevamente hacemos presente nuestro sentido pésame a la estimadísima familia de la finada.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 3

ITUN BERRIA

Olabide farr Er. S. J. - Bilbao (NUEVO TESTAMENTO)

Este es el título del libro cumbre que se ha publicado en euzkera. No dejes de comprarlo para poder leer la palabra de tu Señor en la lengua de tu patria.

Un tomo de 716 páginas de texto con índice detallado. Impresión a dos tintas; lujosa presentación. Pide a tu librero o a Emeterio Verdes Achirica, Correo, 9 y Cruz, 5, BILBAO.

PRECIOS

En cubierta de tela inglesa, cortes rojos, 9 pesetas.

En cubierta de Pegamoi, cortes rojos, 10.

En cubierta de piel, cortes rojos, 15.

En cubierta de piel, cortes dorados, 25.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Confección

Abrigos de piel para señoras y niños. Mantitas para coche. Gran selección en medias y guantes

Peletería San Prudencio, 15

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1920, Amortizable 5% 1926, Amortiz. 5% 1927 con im., Amortiz. 5% 1927 sin imp., Id. Deuda ferroviaria, Cédulas B.Hipotecario 5%, Cédulas B.Hipotecario 6%, Acciones Banco de España, Id. Tabacos, Id. Explosivos, Id. Duro Felguera, Id. Norte de España, Id. Madrid-Zaragoza-Alc., Id. Metropolitano Alf. XIII, Id. Hisp. Amer. Electric, Id. Mengemor, Id. Petróleos, Oblig. Norte 1.ª hipotec., Id. Norte 6.ª especiales, Id. Ast. Galicia 1.ª, Id. M.-Z.-A. 1.ª hipotec.

BOLSA DE BILBAO

Facilitadas por el BANCO DE VITORIA

Table with 2 columns: Bond type and Price. Includes Id. Altos Hornos Vizcaya, Id. Papelera Española, Explosivos, Nortes, Id. Altos Hornos Vizcaya, Id. Papelera Española, Explosivos, Nortes.

La moneda

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Currency and Price. Includes Francos, Libras, Dólares, Bonos oro.

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arce-niega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 % IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,25 %

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.



Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS

Extenso y selecto catálogo - GRANDES - Marmol comprimido y piedra artificial - EXISTENCIAS

SALVATIERRA H. OS S. L. Teléfono 104 ESTELLA (Navarra)



Vea... Pruebe... Y compare...

Y quedará plena y eternamente convencido de que por enorme y especialísima diferencia sobre todas, son las mejores las

antracitas URRUTIA

Los Provinciales de la Compañía de Jesús se dirigen a las Cortes

Pedimos que no se nos condene sin oírnos. Somos españoles y tenemos todos los derechos que las leyes reconocen a los demás ciudadanos. Formúlense hechos concretos y pruébense ante los Tribunales. No pedimos trato de favor, sino justicia

LA COMPAÑÍA NO ES INCOMPATIBLE CON NINGUNA FORMA DE GOBIERNO

A las Cortes: Los que suscriben, Provinciales de la Compañía de Jesús y en el territorio español, acuden a las Cortes Constituyentes con una demanda, cuya justicia y oportunidad a nadie puede ocultarse.

Desde el advenimiento de la República la Compañía de Jesús, siguiendo el camino trazado por la Santa Sede y el ejemplo de los Prelados españoles, prestó su acatamiento al nuevo régimen dispuesta a continuar la labor religiosa, cultural y benéfica propia de su Institución, por el bien, la paz y la prosperidad de la nación española. De ello tiene testimonio el Gobierno, y nosotros creemos haber cumplido con fidelidad nuestro deber.

Semejante a la nuestra ha sido, sin duda, la conducta de las demás Ordenes religiosas, y sin embargo, contra todas ellas, como si constituyeran el mayor peligro para la República, se ha venido sosteniendo en gran parte de la Prensa y en numerosas reuniones políticas y sociales una campaña, que aparece ahora intensificada y agravada en el Parlamento.

Es verdad que en muchas de esas campañas los ataques se dirigían con especial encono contra la Compañía de Jesús; pero mientras se la envolvía en la causa y sentencia común a las demás Ordenes religiosas, preferimos guardar silencio; consideramos como una honrosa distinción, sin duda inmerecida, el que nuestro nombre encabezara la lista de los perseguidos. Tan evidente aparecía ante el mundo entero la causa única de la persecución! Pero cuando oímos ahora que los mismos que rechazaban como improcedente e inconciliable con los postulados del Derecho Internacional la expulsión o disolución de las Ordenes religiosas, tratan de concentrar sus ataques contra la Compañía de Jesús; cuando vemos que hay quienes piden contra nosotros una odiosa ley de excepción, tan odiosa y tan excepcional que por ella la Compañía de Jesús vendría a ser la única, entre todas las Asociaciones existentes, nominalmente estigmatizada en la Constitución con la pena de la disolución y confiscación; creemos faltar gravemente a los deberes que nuestro cargo nos impone, si continuáramos manteniendo un silencio, que pudiera ser interpretado por el pueblo español, y aun por las naciones extranjeras, como temor al esclarecimiento de las acusaciones que contra nosotros se difunden y como estudiado empeño de seguir viviendo en la oscuridad, amparados más por la benevolencia y la intercesión ajena que por nuestra propia inocencia.

DEBE OIRSE A LOS ACUSADOS

En cumplimiento, pues de nuestra obligación y en defensa de los sagrados derechos que la Compañía de Jesús tiene y representa en España, venimos con todo el respeto que se merece la autoridad, pero al mismo tiempo con toda la serenidad y entereza que infunden la conciencia del propio derecho, no sólo a manifestar ante las Cortes y ante España entera el profundo dolor que nos produce la campaña con que se pretende excitar contra nosotros y nuestras obras el odio del noble pueblo español, para preparar nuestra proscripción; sino también a exponer las razones que nos asisten para pedir a los Poderes públicos lo que en todo país civilizado se concede a los ciudadanos y a las Instituciones legítimamente establecidas: que no se nos condene sin oírnos.

Somos españoles, amantes como él que más de nuestra patria, y, por tanto, tenemos todos los derechos que las leyes reconocen a los demás ciudadanos españoles y la Constitución, que se está elaborando, acaba de confirmar.

Somos miembros de familias honradas, y ni nuestros parientes han renunciado a defender los derechos que les da la sangre sobre la vida, la honra, las haciendas y las personas de sus hijos y hermanos; ni nosotros podemos consentir que caiga sobre sus nombres, que son los nuestros, el borrón de una pena de tal naturaleza. Las comisiones de parientes de religiosos, que en estas últimas semanas se han presentado ante el Gobierno, son prueba palmaria de que la vida religiosa no ha relajado los vínculos que con ellos nos unen.

Somos jesuitas, y como tales pertenecemos a una Corporación, que si bien está extendida por todo el mundo, tiene más íntima y singular conexión con España: español fué su fundador, que cayó providencialmente herido mientras luchaba por España; españoles los más insignes de sus primeros compañeros, y española, en gran parte, su historia, tan

íntimamente relacionada con la historia peninsular y colonial de España en los cuatro siglos de su existencia. Tiene, por tanto, la Compañía de Jesús todos los derechos de asociación genuinamente española.

Añádase que durante los últimos cincuenta años se han multiplicado nuestras obras de carácter religioso, cultural y benéfico, y con ellas nuestros derechos y nuestros deberes dentro de la sociedad española. Las casas que poseemos y las obras en que trabajamos, se deben en parte al ahorro, fruto de nuestra parsimonia en los gastos personales, y a herencias y donativos de nuestros parientes; y, en parte, a la generosidad de personas o sociedades que han consagrado algunos de sus bienes a la fundación de instituciones culturales o benéficas, y las han confiado a nuestra dirección. Estos fundadores tienen derecho a esperar del Poder público que respete y haga respetar su voluntad y que los bienes fundacionales se inviertan en la forma por ellos canónica y legítimamente determinada. Y todos, y la Sociedad misma, tenemos derecho a que se mantenga el uso de la propiedad en su destino lícito, sin abrir paso, con violación del dominio, a transgresiones de derecho, a ejemplos perniciosos y a reclamaciones judiciales.

LA ACTIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Cómo ha cumplido la Compañía de Jesús los compromisos contraídos; qué beneficios han resultado de su acción para la patria, la cultura y la beneficencia; que acción han merecido nuestras obras de parte de la sociedad española; no somos nosotros los que lo hemos de enunciar, a la vista están los hechos que, confiadamente, sometemos a la consideración y juicio de las Cortes.

Los que nos oponen los autores de la llamada campaña antijesuita, ¿cuáles son? No se trata de una imputación leal, en que se pongan de relieve las deficiencias reales de nuestras obras; en la actual campaña, no hemos encontrado referencias que orezcan interés ni mucho menos investigaciones que demuestran un análisis penetrante y objetivo de nuestras obras. Se reproducen las vagas acusaciones, tantas veces repetidas y tantas veces refutadas en siglos pasados; se desenterran y vuelven a reimprimir viejos libelos, que se componen a su imitación otras en que, a falta de verdad y novedad, abundan la mentira, la calumnia y hasta las audacias de expresión.

No es esta la ocasión de recoger y refutar semejantes recriminaciones. Nos limitaremos a indicar que en su mano tiene el Gobierno un medio fácil de llegar al conocimiento verdadero de los hechos, para proceder en consecuencia conforme a lo que exija la justicia. Nuestra actuación es pública y patente. Férquese a los centenares de millares que han practicado nuestros Ejercicios, han asistido a nuestros sermones o conferencias, han tomado o toman parte de nuestras Congregaciones, han leído nuestros escritos, han entrado en nuestras casas y tratado íntimamente con nosotros. Y si todos estos testigos se recusaran por parciales, como si todos se hubieran conjurado para falsear la verdad, oíjase también a nuestros adversarios. Sólo pedimos que formulen hechos concretos y los prueben ante los Tribunales. Porque no reconocen la personalidad de la Compañía, limitar su derecho de poseer y disponer, cercenar la actividad que a las demás Asociaciones y a los individuos se reconoce, más aún, disolverla, apoderarse de sus bienes, desenterrarla, son penas que sólo se legitiman con un cargo concreto y gravísimo, corporativo, probado y juzgado. Hablamos de la Compañía de Jesús corporativamente considerada, porque si sólo se tratara de casos particulares (que fundadamente creemos que no existen) merecerían de tan severa pena, debería ésta imponerse a los responsables; pero no sería justo que por ellos se castigara a toda la Corporación, cuyas leyes habrá violado y cuyo castigo habrá merecido quien haya incurrido en hechos punibles por la ley.

Por nuestra parte, a las vagas acusaciones de nuestros adversarios oponemos dos afirmaciones concretas: Refiérase la primera a la naturaleza misma e íntima constitución de la Corporación a que pertenecemos. Todos los miembros de la Compañía de Jesús hemos dado a ella nuestro nombre, no sólo con lealtad, sino con cariño y entusiasmo, vinculando a su suerte nuestros más caros intereses y aun nuestra propia vida porque la hemos juzgado buena y santa en sí misma, y al mismo tiempo útil y

beneficiosa a la sociedad y a la patria.

Este sentir íntimo, que es como un testimonio de nuestra propia conciencia, queda corroborado por el testimonio ajeno. No son únicamente los Romanos Pontífices, los que cantenares de veces han proclamado la santidad de nuestro instituto; son también los gobernantes y los hombres de ciencia y los grandes centros de cultura y los tribunales de justicia y las naciones enteras, las que en diferentes formas le han dado su aprobación. Dejando la historia del pasado y mirando solamente a lo que el mundo en este momento nos ofrece, hallamos a la Compañía de Jesús establecida y trabajando pacíficamente con universal aprobación en Alemania, Austria, Bélgica, Checoslovaquia, Holanda, Hungría, Inglaterra, Italia, Lituania, Polonia, Rumanía, Yugoslavia..., en todos los dominios ingleses, en las repúblicas de entranbas Américas, en Australia, en los imperios paganos del Asia, en los países coloniales de Africa y Oceanía.

Y conviene notar esta difusión de la Compañía de Jesús bajo tan diversas formas de gobierno, porque no es posible disimular que en España el recrudecimiento de la persecución contra ella ha coincidido con el advenimiento de la República. Díjrase—no faltan quienes paladinamente lo dicen—que el Instituto de la Compañía es incompatible con la forma de Gobierno republicano, o que le es conatural o consubstancial el régimen monárquico. Errónea y simplista apreciación.

Para la Compañía, como para la Iglesia Católica, de la cual la Compañía de Jesús no es sino una pequeña parte, las formas de Gobierno no son algo indiferente y accidental. A todas ellas se adapta igualmente su dúctil actividad. Con tanta holgura se mueve y con tanto entusiasmo trabaja en Inglaterra, Italia, Bélgica y Holanda, que son países monárquicos, como en Austria, Alemania y en todos los pueblos de América, que son republicanos. Precisamente en la República más poderosa y democrática del mundo, en los Estados Unidos de Norte América, es donde hoy la vida de la Compañía de Jesús se desarrolla con más pujanza y mayor aceptación: sólo en centros de estudios superiores y secundarios cuenta allí con 59 establecimientos y un total de más de 60.000 alumnos.

La segunda afirmación que oponemos a las acusaciones de nuestros enemigos, es el hecho público de la actividad religiosa, cultural y benéfico-social, que, en nuestra modesta esfera, al lado del Clero secular y de las demás Ordenes y Congregaciones religiosas, ejercitamos en bien de la sociedad española. No cabe en este documento el exponerla; pero en el folleto que lo acompaña puede encontrarse un bosquejo de algunos aspectos de nuestras obras en España.

NO FAVOR, SINO JUSTICIA

Tal creemos y protestamos que es nuestra vida y nuestra conducta. Si se juzga que estamos equivocados o que maliciosamente ocultamos las culpas que se nos imputan—lo cual supondría una refinada maldad en miles de sujetos, en quienes nada

Circulo Vitoriano

Subasta

El día 18 del corriente a las once y media de su mañana, se venderán en pública subasta, varios objetos usados, bolas de billar, vajilla, dominós, aparatos de luz, etc., etc.

Pueden verse los objetos en los almacenes de la Sociedad, de 10 a 12 y de 2 a 5 de la tarde. Vitoria 12 de octubre de 1931.—El Presidente, BENITO YERA.

JOYERÍA PLATERÍA ABAITUA RELOJERÍA BISUTERÍA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Reljes de pared con cajas deestilo.—Carrillones Ave-Maria de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTEANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28

(Frente a Correos)

de eso descubren los que más íntimamente los tratan—demuéstrese ante la autoridad competente.

En los tiempos de la monarquía absoluta pudo Carlos III promulgar aquella que Menéndez y Pelayo llamó increíble pragmática, en la que por motivos reservados en su real ánimo... expulsaba de estos reinos, sin más averiguaciones, a cuatro o cinco mil jesuitas y mandaba ocupar sus temporalidades. Hoy ninguna autoridad democrática querrá manciarse usando despoticamente del poder para conculcar los más elementales derechos del hombre, base intangible de toda constitución, en países civilizados.

No pedimos que se nos dé trato de favor ni privilegio. Deseamos solamente que se nos oiga y se nos haga justicia, como se hace a toda corporación y a todo ciudadano.

Peró si por animosidad y ofuscación momentáneas se nos arroja la vida en ella, todos los hijos de la Compañía de Jesús, a ejemplo de nuestros mayores desterrados en época memorable, a las playas de Italia, perdonáramos la injusticia y rogando a Dios por nuestros perseguidores, emigráramos resignados a otros países, llevando siempre en el corazón y en nuestras incansantes actividades el amor a nuestra querida Patria España.

Madrid, 12 de octubre de 1931. Antonio Revuelto, Provincial de Andalucía.—José María Murall, Provincial de Aragón.—S. v. r. n. o. Azcona, Provincial de Castilla.—Enrique Carvajal, Provincial de León.—Antonio Medina, Provincial de Toledo.

El mercado de ayer

Mucha gente, muchos géneros en las Plazas, mucho sol; un buen jueves.

En la Plaza de la República había patatas en abundancia a 14, 15 y 16 céntimos el kilo; habas a 51 reales fanega; avena a 38; cebada a 51 y 52; maíz a 47; yero a 93.

En la Plaza de Abastos en su sección de pescado vivos: merluza a 5,50 el kilo; atún a 3; besugo a 3; pescadilla a 3,50; chipirones a 5; sardinas a 1,80; gallos a 4,50; chirlos a 4.

Cangrejos de río a 40 céntimos docena; loinas a 1,10; barbos a dos pesetas.

Manzanas había a 80 céntimos; uva a 50; peras a 80; castañas a 40; nueces a 1,40; pimientos de 0,75 a 1,50 docena; tomate a 40; higos a 80.

El queso de Burgos se vendía a 4 pesetas.

Muchos huevos, a cuatro pesetas docena y pollos, relativamente nada más, económicos.

Han aparecido las sabrosas patomas de monte, a cinco pesetas el par.

(Retirado de nuestro número de ayer).

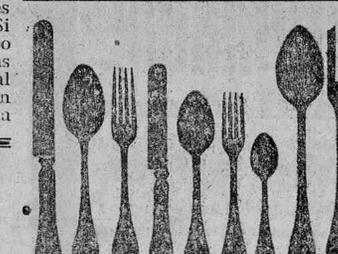
“La Lucía”

Se sirven bodas, banquetes y comidas de encargo.

Cocina a cargo del reputado cocinero del Hotel Londres, de San Sebastián, E. Elorza.

Se admiten estableces.—Precios económicos.

PORTAL DE ARRIAGA, 2



Cubiertos, vasos y servilleteros reglamentarios, para Colegial. Servicios completos de mesa, de plata de ley contrastada.

Platería

JULIAN BAJO

Dato, 8. FUNDADA en 1888.

Dice la Prensa

Comentarios del día

EL DEBATE

UN JUICIO Y UN OFRECIMIENTO.—La amenaza de expulsar de España a los jesuitas, aun antes de culminar en la aprobación del desdichado artículo 24, había producido en Bélgica un sentimiento de hospitalidad para con la inclita Compañía de Jesús. Espectáculo que hará pensar al mundo entero, el de una nación como España, que echa de su seno a los organizadores del único Instituto de Artes e Industrias que se ha creado por iniciativa privada. Y Bélgica, el país de tan floreciente enseñanza técnica, es el que se adelanta a brindar acogida a los profesores de Areneros, con promesa de reconocer validez oficial a sus cursos. ¿Razón? El conocimiento de lo que es y de lo que vale la enseñanza del I. C. A. I. Lo expresa bien a las claras una carta del director del Instituto Gramme, de Lieja, dirigida al padre Pérez del Pulgar. Es un juicio de un ilustre técnico extranjero, que difiere ciertamente del mezquino y cicatero pensamiento que tienen sobre los jesuitas españoles, sus mismos compatriotas. Por eso lo reproducimos a continuación:

Un estudio comparativo y minucioso de vuestros programas, y de las relaciones en que se describen los ejercicios prácticos, etcétera, me ha obligado a concluir que vuestro Instituto puede compararse con los más acreditados centros de enseñanza técnica de Francia y de Bélgica. Los estudiantes que siguen sus cursos tienen asegurada la más sólida formación científica, a la vez que una preparación inmediata para resolver los problemas que se les plantearán en la Industria. No me queda sino daros mis más cumplidos parabienes, por haber llegado con tanta presteza a la fórmula que verifica con

Suscripción mensual en favor del Prelado de la Diócesis

Se han suscripto con 0,25 pesetas los señores siguientes:

María R. de Angulo, Teófila de Santiago, Felipa R. de Eguilaz, Viuda de Lopidana, Vicente Lopidana, Ana Lopidana, Aurea Lopidana, Concepción Lopidana, María Victoria Ordoño, Isabel Ordoño, Modesto Ordoño, Juani A. Azcarate, José Ignacio Gz. Echavarrri, Emilia Acedo, José I. González Echavarrri Acedo, Blanca Acedo, Francisco Lafuente, Juliana Ocío, Viuda de Herrero, María del Carmen Herrero, Viuda de Echarran y hermana, Ramón Echarran, Ascensión Isturiz de Echarran, Tres niños, Gregoria Tobalina, Matrimonio católico, Francisca González, Isabel Sánchez, Viuda de Abalia, Rita Viuda de Abalia, José Ignacio Abalia, Concepción Mendivil, Francisca García, Tomasa García, Amancio Ro, Julia Uralde, Isabel Rodríguez, Jacoba Larrañaga Viuda de Oar, Soledad de Oar, Née Oar, Blanca Oar, Francisco Aguirre, María Aguirre, Marcos Ortiz de Oazu, María Luisa Otazu, María Victoria Otazu, José María Otazu, María Cristina Otazu, Concepción M. de Navarro, Conchita Navarro, María del Carmen Navarro, Rosario Navarro, Inés Navarro, María Navarro, Felisa Elvira, X. X., X. X., Vicente Presa, Viuda de Ullívarri, Cristina Ullívarri, Zoá Ullívarri, Encarnación Ullívarri, Jesusa Ullívarri, Basilia Ortiz de Zárate, Felipe Rodríguez, Juliana Santamaría, Basilio Rodríguez, Angel Rodríguez, José Arizmendi, Leonor Arizmendi, Emilia Balda, María Begoña Abaña, María Carmen Abaña, Josefa Santander, Carlos Parrado, Amelia Ugarte, Blanca Ugarte, Romalda Alvarez, Víctor Lauzurica, Balbina Ganchequi, José Gabriel Lauzurica, Francisco Lauzurica, María Concepción Lauzurica, María Dolores Lauzurica, María Jesús Lauzurica, Jesús Lauzurica, Ramón Lauzurica, María Teresa Lauzurica, Jesús López de Alda, María Cobo, José López de Alda, Pascual López de Alda, Juana López de Alda, Ignacio López de Alda, Florentino Díaz, Eugenia Ortiz, María Nebot Viuda de Pison, Pilar Pison, María Josefa Pison, María de los Dolores Pison, Casilda Aguirrezabal, Julia Lorza, Valentín Verástegui, José María Verástegui Jabat, Rafael Verástegui Jabat, Cristina Verástegui Jabat, Isabel Verástegui Jabat, Juan Verástegui Jabat, Alvaro de Juana, Dolores Renaga, Marceliano González, Eulalia Sangüesa, Domiciliano Santiago, Ignaci Dz. de Durana, Elena Santiago, Jesús A. Santiago, José M. Santiago go, Ignacio Santiago, Miren Zárate, Miguel Zárate.

toda la realidad posible, lo que los más distinguidos ingenios (basta mencionar aquí a M. Guillet, director de la Escuela Central de Artes y Manufacturas de París), consideran como un ideal en la formación de un Ingeniero...

Si, llegado el caso de una expulsión de la Compañía, el Instituto de Areneros se viera obligado a trasladarse a Lieja, ¿qué juicio merecería al mundo culto el hecho de que España—donde tan atrasada se halla la enseñanza técnica—destruya uno de sus centros técnicos más modernos y mejor organizados, que compite ventajosamente con sus similares del extranjero?

LA NACION

LA RETIRADA DE LOS CATORCICOS.—Se han retirado de las Constituyentes, después de haber procurado una colaboración que no ha sido posible, y a la que se ha correspondido con actos como la agresión al señor Leizaola, los diputados católicos, incluso algunos de significación republicana. Pero entre los nombres no vemos los de los señores Sánchez Guerra, conde de Romanones, Ossorio y Gallardo y otros muchos que no sabemos hayan dejado de ser católicos.

Los mismos señores Alcalá Zamora y Maura, que se han separado del Gobierno por mandato de sus conciencias religiosas, y que se proponen agrupar en torno a suyo a elementos católicos, ¿qué significado dan a su permanencia en la Cámara?

En cosas tan serias es necesario proceder con toda claridad.

Si cuarenta o cincuenta diputados católicos nada han podido hacer, ni siquiera para llegar a una fórmula de concordia, porque la inmensa mayoría de los diputados son resueltamente anticatólicos, los que se quedan allí no podrán alegar que lo hacen para contrarrestar esa tendencia, porque ya saben de antemano que no se les oye, y su presencia sólo servirá para compartir responsabilidades, que los católicos no hacen suyas.

Y si es en otros asuntos en los que piensan influir, también se hacen ilusiones, porque la corriente radical extremista se ha marcado ya lo bastante para que nadie sueñe con rectificaciones en ninguno de los problemas básicos planteados.

LA FPOCA

EL NUEVO GOBIERNO.—La presidencia del Gobierno la ha ocupado el señor Azaña. Lógicamente así tenía que ser, porque él fué autor de la fórmula que produjo la crisis, y quien produce un estrago político viene obligado a repararlo. Del señor Azaña conocemos como método de gobierno lo que él definió con la palabra «triturar» y como idea directriz la «salud de Estado». Tenemos, por tanto, razón para decir que hemos dado un paso grande hacia la izquierda, tanto mayor cuanto que lo abona la frialdad característica del nuevo jefe del Gobierno.

Lo principal de la Constitución ya está votado; pero en lo que falta hay que esperar que prevalezcan temperamentos de extremo radicalismo. Habrá divorcio y escasez la única, y Cámara única y elección plebiscitaria del Presidente de la República. Acerca de estos extremos es preciso no hacerse ilusiones y contar por adelantado con esa realidad. Todo el que en España tenga un átomo de conservadurismo—independientemente de la forma de Gobierno—tiene que pensar en eso y afrontar esa realidad.

No se nos dirá que la predicción de ello no estaba consignada en nuestros editoriales pasados. El señor Azaña es un izquierdista; pero habría de querer no serlo y las izquierdas le recordarian que es su prisionero. Sube a la jefatura del Gobierno por ellas y con ellas.

Peró ¿qué puede hacer el conservadurismo español? Mucho. Organizarse sacudiendo su inercia; propagar su credo con abnegación y desinterés, y ser siempre conservadores. Que piense el propietario rústico en el urbano, y viceversa ambos en la industria, y formar un frente ideológico, no para mandar, pero sí para influir y verse respetados. Piensen en lo que se van acercando los alabazos destructores de la sociedad actual.

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 16 de octubre de 1906

En el Ayuntamiento se recibían muestras de pan y precios del mismo con motivo de las gestiones hechas por el Municipio para fundar una tahona municipal.
—El señor Obispo salió de visita pastoral comenzando por Guipúzcoa.
—El Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral anunciaba las vacantes de dos plazas de salmistas para la misma.
—En el Iris Salón se puso en escena «Bohemios», del maestro Vives, con gran aceptación y aplauso del público.

Fábrica de fonógrafos
portátiles y de bocina. Accesorios de todas clases y reparaciones.
M. LAHIDALGA
Pintorería, 24

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor TORRENT, estará en VITORIA y en el Hotel Francia únicamente el próximo lunes, 19 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz y prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase, sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.
ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evencitaciones, etc., etc.
HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo lunes, día 19 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.
NOTAS.—Dicho especialista estará también en PAMPLONA el día 20, en el Hotel Pirineos; en LOGRONO el día 21, en el Hotel Paris, y en BURGOS el día 22, en el Hotel Universal.
TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA, UNION, 13, CASA TORRENT.

Síntomas para conocer en el niño la enfermedad: Tos seca; picazón en la nariz, garganta y ojos; rechamamiento de dientes; sueño intranquilo; entreabierto los ojos cuando descansa; malas digestiones; mal olor en el alimento e inapetencia.

Caramelos malacombres y purgantes
P. CATALA
DEPOSITO
Remigio Diaz y Comp. S. A. Oriente, número 1
Droguería

Salvan a los niños de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obran como un laxante suave e inofensivo. Son por sus bondades, conocidísimos en España. Marca registrada.
— Farmacias y Droguerías —

GACETILLAS

REGISTRO CIVIL.—El facilitado en el día de hoy, por el Juzgado Municipal, es el siguiente:
Nacimientos: cuatro varones.
Matrimonios: Francisco Guerra y Rosana con Agustina Sánchez y Sánchez, solteros.
—o—
La ducha por la mañana, Es cosa recomendable Y después de ella el San Roque Eso es lo más comfortable, Además teniendo en cuenta Que es de un sabor agradable.
* * *
Gran aperitivo, poderoso tónico reconstituyente. — Propietario: **TEJADA Y COMPANIA (Sucesor) ARETA (Alava)**
—o—
FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA NOCHE.—Servicio de ocho y media noche a ocho y media mañana: La del señor GUINEA, Postas, 6, y la del señor MONTEJO, Independencia número 5.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativos.
—o—
SERVICIO METEOROLOGICO.
—Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 719,0.
Termómetro seco del psicrómetro, 5,8.
Termómetro húmedo, 5,8.
Humedad, 100.
Temperatura máxima, 16,8.
Temperatura mínima, 5.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 0,1.
Estado del cielo, niebla.
Viento, calma NE.
A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 717,6.
Termómetro seco, 18,4.
Termómetro húmedo, 13,8.
Humedad, 56.
Estado del cielo, nebuloso.
Viento, ventolina E. NE.

CALDO MAGGI ES DELICIOSO

Nuevos textos grado Bachiller
CURSO DE 1931 - 1932
Material Escuelas moderno.
Plan de Estudios para Seminarios; Medicina; Correos; Derecho, etcétera, etcétera.
Se encarga de toda clase de Obras nacionales y extranjeras.
Presupuestos gratis.
LIBRERIA LINACERO
Apartado 41 — Teléfono 1846
VITORIA

Discos parlantes
SIEMPRE NOVEDADES
Llama Vd. al 1853 y pida una audición de discos escogidos
Música clásica, Opera, Zarzuela, Películas sonoras, Charles, Fox, Val-ses, Montañeses, Txistularis, Coreados, etc.
Obras completas: «MARINA», «CABALLERIA RUSTICANA», «MOLINOS DE VIENTO», «EL REY QUE RABIO», «MARUXA», etcétera.
Gramófonos, gramolas. Tipo maleta gran sonoridad, precios de propaganda. Muletas porta discos desde seis pesetas.
Agencia de **Casa SERRAMARTIN**
ALMACÉN DE MÚSICA
PLAZA NUEVA, 32

Productos químicos y abonos minerales
FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Palmale), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clicerina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
LOS PEDIDOS EN
BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Larramendi Hnos.
Ópticos especialistas
Dato, 9. — VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

Gabanes - Trincheras
Trajes, Pantalonería. Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.
General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Géneros de punto
Calcetines de hombre de todas clases, en fantasía, en seda 65 céntimos el par y en algodón 35 céntimos.
Medias y calcetines de niño desde 10 céntimos el par.
Medias de seda natural 5 pesetas, artificial 50 céntimos.
Medias con espiga seda Benberg, su valor en toda España 5 ptas., esta casa las vende a 2'95 ptas. Por no fabricar los suficientes para atender a la numerosa clientela, solo vendemos un par a cada persona.
Vendemos a estos precios por tener fabricación propia, y garantizamos los géneros que son sin taras y de buen resultado.
No confundir la casa y fijarse bien. El mejor surtido en medias y calcetines de todas clases.
Tiene usted el deber de no malgastar su dinero.
Los Catalanes
GENERAL ALAVA, 5. — VITORIA

La Bolsa ARCA, 13
Teléfono número: 1154
Vajillas. Cristalerías.
Objetos para regalos.
Persianas. Hules.
Linoleum y Congoleum.

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS (ESTOMALIN)
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; siendo utilísimo su uso para todas las molestias del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

“LA EXPORTADORA”
Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, Vitoria.
Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios negros impresos y de colores.—Vidrios del país y del extranjero.
“AURORA”
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
CAPITAL DESEMBOLSADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
CONSÚLTENSE SUS VENTAJOSAS CONDICIONES PARA SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

PROBADO LOS EXQUISITOS
CHOCOLATES ZULAIERRA
VITORIA



Maderas-Machihembrados
Rafael Retana
Hijo de J. Retana
Teléfonos 509, FLORIDA (Calle de la Plaza de Yuso) 574 — SERVICIO A DOMICILIO —

Armería Vajillas
Cristalería **Casa Zulaica** Juguetería
Os ofrece:
Vajillas de las mejores marcas extranjeras; Baterías completas de cocina en loza y porcelana. Gran variedad en cristalería. Cubiertos de alpaca y plateados. Cuchillería de mesa y cocina. Aparatos de luz en los modelos más modernos. Completo surtido de piel, en pitilleras, monederos y bolsos para señora.
Todo a precios increíbles
Consulten y se convencerán
Independencia, 8 Teléono 963 X

Academia Vadillo
Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.
Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos.
Se admiten señoritas.
PLAZA NUEVA, 16, 2.º

Garage «La Unión»
FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company». —Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide». —Faros «Marchal» y «Zenith». —Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

F. Molet
Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso
Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.º Vitoria

CLINICA DENTAL de A. Rojas
Profesor dentista
Subinspector Provincial de Odontología. Ex-Jefe del Tribunal de Dentistas de la Facultad de Medicina de Madrid.
Gran Diploma de Honor.
DATO núm. 6, 2.º
Horas: de 10 a 1 y de 3 a 6.

Dr. Parra Solache OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Calle de la Florida, 24, 2.º dch.ª
Óptica médica: Dato, 37, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas:— Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras. Diversidad de artículos de Óptica.

PRIM-VITORIA
MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Excoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Ventre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Estreñimiento. Espaldillas, etc., etc.

LA AMUEBLADORA VITORIANA

MUEBLES DE LUJO

El mayor surtido
en clases, gustos y estilos

MUEBLES ECONOMICOS

Grandes existencias
y precios sin competencia

Visite Vd. las exposiciones interiores de

La Amuebladora Vitoriana

Manuel Alonso

Independencia, 3

VITORIA

Teléfono núm. 547

Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 17.—Sábado.— Santos María Margarita Alacoque, virgen; Eduvigis, Herón obispo; Andrés, monje; Víctor, Alejandro, Mariano, Mamelta, mártires; Florentino, obispo

Santa María Margarita, religiosa de la Visitación (1647-1690). Fue escogida por Nuestro Señor para propagar la devoción al Sagrado Corazón.

Santa Eduvigis (1174-1243). Duquesa de Polonia. Casada a los trece años con Enrique "el Barbudo", llamado así porque en sus últimos años guardó castidad con su esposa y se dejó crecer la barba, como estaban entonces los monjes. Es patrona de Polonia.

EN LAS SALEASAS

Solemnes cultos que las Religiosas de la Visitación de Santa María (Salesas) celebrarán mañana sábado, festividad de la Seráfica

virgen Margarita María de Alacoque, en la iglesia de su Monasterio.

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión general.

A las diez se cantará la Misa solemne ante Su Divina Majestad, reservándose seguidamente.

A las cuatro de la tarde, expuesto Su Divina Majestad, se rezará la Estación, y el Santo Rosario, al que seguirá el sermón que predicará el muy señor doctor don Demetrio Ripalda, Canónigo Penitenciario, finalizando este devoto ejercicio con la Bendición y Reserva del Santísimo Sacramento y adoración de la Reliquia de la Santa.

ADORACION NOCTURNA

Esta noche celebrará su vigilia mensual el turno 10.º "Inmaculada Concepción". Mañana sábado, lo efectuará el turno 3.º, "B. Tomás de Zumárraga". La Exposición será a las diez de la noche y la misa a las cuatro de la mañana.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850

Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos	37.512.120	Ptas:
Número de imponentes	20.693	
Capital y Reservas	2.875.000	Ptas:

PRINCIPALES OPERACIONES

Préstamos
Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.

Imposiciones
En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Capitales impuestos		Capitales impuestos	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1927	32.163.960

Oficinas: PLAZA NUEVA números 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español,"



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos.

Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º — VITORIA.

Muebles - AZPIAZU H. OS

Escritorios Americanos

Gran variedad en Inmejorables condiciones

San Prudencio, 23 y 25

VITORIA

Muebles

Para su adquisición en condiciones ventajosas de economía, bondad y gusto, el camino más seguro es

Dato, 36 y Ortiz de Zárate, 3

Plazos y contado



"ROYAL,"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843

Establecida legalmente en España

por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas. Fondos. Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 230.215 pesetas.—En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español 216.261'66 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.162.295'51 pesetas

Los siniestros se pagarán en VITORIA

Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de septiembre del año 1931

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

SE VENDEN segundo piso, vacante, y tercero. Darán razón en la calle de Rioja, 15-1.º.

VENDO O ARRIENDO casa barata, frente ermita San Martín. Informes en la misma, núm. 42.—1768.

SE VENDE casa entera o por pisos construcción reciente: Buena ocasión. Razón, García Fresca, Granja Zumaguera.

SE VENDE un piano; otras cosas. Hija Petra—10 mañana 6 tarde. Florida, 32, tienda.

SE ALQUILA hermoso 2.º piso, calle Santa María, núm. 13. También se venden dos estufas. Razón, Arquillos, 10, piso 3.º

OCASION. Aparato de radio seminuevo, véndese baratísimo, por ausencia dueño. De 7 a 9. Santa María, 8, 1.º

SE HACEN VAINICAS, incrustación y realce, a 0,20, 0,25 y 30 cts. metro San Prudencio, 35, 2.º derecha.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, eligiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

SEGUROS

de responsabilidad civil e incendio para automóviles :—: Colectivos contra accidentes :—: Individuales :—: Nadie con más garantías ni más económicos que

La Vasco-Navarra

DELEGADO PARA ALAVA

ANTONIO VINOS Y DE SANTOS

Pañería Bazar y Sastrería

CASA IBARRA (Fundada en 1870)

Venta exclusiva para la Plaza, de Impermeables - Cueros y Trincheras marca «EL GALLO».

Gabanes para Caballero desde 30 pesetas en adelante. Trincheras Caballero desde 22 pesetas en adelante.

Gabanes de Cuero para Caballero desde 110 Ptas. en adelante.

PRECIO FIJO

Para mayor comodidad de la numerosa clientela, hemos aumentado las prendas confeccionadas tanto de Caballero como de Niños, a precios reducidísimos, debido a la gran producción de esta Casa.

Plaza Nueva, 29 y Virgen Blanca, 9
Teléfono 1330



INFORMACION GENERAL

La enseñanza será laica, obligatoria y gratuita, según el dictamen de la Comisión. Largo Caballero se ocupa del control obrero

La huelga en los ferrocarriles andaluces se cree inminente. El problema ferroviario se llevará al próximo Consejo de ministros

MADRID

El Alfo Comisario a Madrid

MADRID.—Se asegura que dentro de breves días llegará a Madrid el alto comisario de España en Marruecos, señor López Ferrer, para conferenciar con el Gobierno.

El dictamen sobre la enseñanza

La Comisión constitucional se ha reunido para examinar el artículo referente a la enseñanza, con objeto de presentar al Parlamento un texto definitivo.

La discusión ha sido larga, y respecto a la enseñanza primaria se acordó que sea obligatoria y gratuita, pero suprimiendo la palabra única.

Se ha convenido que sea laica en todos los grados.

En lo que se refiere a la expedición de títulos y grados se reconoce la soberanía del Estado, si bien las regiones podrían en su caso, expedir títulos especiales.

El seguro forestal

El ministro de Fomento al recibir hoy a los periodistas manifestó que se ocupaba en terminar el proyecto sobre el seguro forestal y en preparar los distintos asuntos que llevará al Consejo del lunes.

El problema ferroviario

—Me preocupo también—añadió el ministro—de la resolución del problema ferroviario asunto éste que se abordará en la próxima reunión ministerial, si es que para entonces la comisión nombrada al efecto ha terminado su trabajo.

Los presupuestos

Añadió el señor Albornoz que había conferenciado con los directores generales de su departamento para ir preparando la labor relativa a los presupuestos y reorganizar los distintos servicios del Ministerio.

Con esta reorganización que me propongo llevar a cabo se aminoran los trámites administrativos, a fin de que se realice una labor más fecunda y rápida.

Un periodista le preguntó qué noticias tenía sobre la huelga de los ferroviarios andaluces anunciada para hoy o mañana.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

—Mi impresión—dijo—es que se va a la huelga. Se han tomado las medidas necesarias para garantizar los servicios. No creo que la huelga tenga ambiente, pues, incluso los elementos de la Compañía hacen presión para que no se vaya a ella, al ver que el Gobierno y principalmente yo nos ocupamos de la cuestión en estos momentos.

El ministro de Estado a Santander

El ministro de Estado recibió la visita del ministro de Checoslovaquia y del ministro de Negocios del Perú.

Hablando con los periodistas manifestó el señor Lerroux que mañana sábado saldrá para Santander con el fin de asistir al homenaje que los republicanos radicales tributan al concejal republicano del Ayuntamiento de aquella capital Isidro Mako.

No habrá alteraciones del alto personal

El ministro de Marina señor Giral ha dicho a los periodistas que el alto personal de su departamento no sufrirá modificación alguna pues ha rechazado todas las dimisiones que se le han presentado.

Insiste el Gobierno en que no abandonen la enseñanza las Ordenes religiosas

Don Marcelino Domingo dijo a los periodistas que había recibido no pocas veces en el Ministerio de que algunas Ordenes religiosas que se dedican a la enseñanza iban a suspender ésta sin esperar la Ley que las Cortes han de aprobar para el ejercicio de la enseñanza.

El acuerdo tomado en el Consejo de ayer respecto a este punto—añadió—fue terminante y largo tomadas ya las medidas necesarias con objeto de que las funciones pedagógicas no sean interrumpidas.

Dijo después el señor Domingo que durante su estancia en Valencia había asistido a la inauguración de la Biblioteca de la Universidad, de la que hizo grandes elogios.

También manifestó que se proyectaba una conferencia en Juventud Vasca

Mañana, sábado, en «Juventud Vasca» dará una conferencia don Ceferino de Jamin, de la de Bilbao, sobre cuestiones de actualidad.

El acto se celebrará a las DIEZ de la noche.

Se invita a los simpatizantes aunque no sean socios.

Conferencia en Juventud Vasca

Mañana, sábado, en «Juventud Vasca» dará una conferencia don Ceferino de Jamin, de la de Bilbao, sobre cuestiones de actualidad.

El acto se celebrará a las DIEZ de la noche.

Se invita a los simpatizantes aunque no sean socios.

En Cádiz se ha declarado la huelga general

En el Ministerio de la Gobernación se informó esta tarde a los periodistas, por encargo del señor Casares Quiroga, que en Cádiz se había declarado la huelga general y que hasta ahora se desarrollaba pacíficamente.

En el resto de España, según los informes de los gobernadores la tranquilidad es completa.

El nuevo subsecretario

El nuevo subsecretario de Gobernación don Carlos Esplá recibió a los periodistas, los cuales le felicitaron por su nombramiento.

El señor Esplá agradeció estas felicitaciones y su puso a la disposición de sus compañeros.

Los funerales por el alma de don Jaime.—Algunos incidentes.—Un muerto

BARCELONA.—Esta mañana, en la Catedral, se han celebrado solemnes funerales por el alma de don Jaime de Borbón.

Parece ser que los directivos del Partido Jaimista tenían conocimiento de que los comunistas se proponían interrumpir el acto.

Se tomaron las medidas oportunas para evitar cualquier incidente. Había guardias de asalto y de Seguridad, de la Comisaría de la Lanza.

Según referencias particulares, mediado el acto, aparecieron frente a la Catedral algunos individuos no jaimistas, que entablaron una discusión con los que prestaban servicio.

Al mismo tiempo apareció otro grupo de cuatro individuos.

Parece que entre el grupo hubo una discusión con los del requeté, degenerando en reyerta.

Se oyó una detonación y cayó al suelo un individuo, suponiéndose en los primeros momentos que se trataba de un colapso.

Fue recogido y trasladado a un Dispensario, donde se vió que era cadáver. Presentaba una herida por arma de fuego.

En los primeros instantes fue detenido un jaimista llamado Luis Téllez como autor del disparo que causó la muerte a Antonio Borrell que así se llamaba el muerto.

Este tenía 26 años y era casado. Se ignora la filiación política del muerto.

Los funerales terminaron en la Catedral sin que se registraran más incidentes.

La última faena de Belmonte

SEVILLA.—El torero Juan Belmonte, que posee una finca llamada «La Capitana», tenía que coger en ella la aceituna.

Quiso ponerse de acuerdo con los obreros, pero no lo consiguió. Estos empezaron a invadir la finca y a llevarse a la fuerza la aceituna.

En vista de ello, Belmonte les llamó y les dijo que les autorizaba para coger el fruto y que luego se lo compraría a real el kilo.

Los obreros aceptaron y resulta que Belmonte, por este procedimiento, ha podido hacer la recolección, saliéndole más barata que si hubiera pagado los jornales.

El periódico «La Unión» calificó esto como «la última faena de Belmonte».

EXTRANJERO

«El Observatore Romano» comenta la situación de España

ROMA.—«El Observatore Romano», comentando la situación de España, dice que no sabe las consecuencias que tendrá el voto de las Cortes españolas relativo a la cuestión religiosa.

Lo hecho—dice—debe hacer meditar hondamente, no sólo a los católicos, sino a todos los españoles.

Las nuevas normas políticas de España no son para poner en ellas demasiadas esperanzas.

No hay que hacerse ilusiones ni ser demasiado optimista.

El Papa se dirige a todos los cardenales arzobispos, obispos, Clero y fieles todos de la Iglesia española

CIUDAD DEL VATICANO.—El Papa ha enviado al Nuncio en Madrid, una orden para que haga llegar lo antes posible a Cardenales, Arzobispos, Obispos, Clero Secular y Regular y fieles todos de la Iglesia española, lo siguiente:

1.º Que está más que nunca con ellos en estos días, como lo estuvo en los últimos tiempos en medio de las angustias y peligros.

2.º Que protesta muy enérgicamente con la autoridad de su misión contra las múltiples ofensas inferidas a los derechos sagrados de la Iglesia, que son los derechos de Dios y de las almas.

3.º Que habiendo invitado al Episcopado y a los fieles del mundo entero a rogar por las necesidades de la hora actual y proponiéndose aumentar estas rogativas a su intención, tiene el propósito de ofrecer con las mismas el Santo Sacrificio de la Misa en la Basílica del Vaticano el domingo de Cristo Rey.

El Papa invita a los fieles de todo el mundo a unirse a él, a la Iglesia y al pueblo fiel de nuestra nación España, bien amada.

El Santo Padre confía en que gracias al socorro divino, mediante el concurso de todos los buenos creyentes y por las vías justas y legales, no solo serán reparados todos los ataques ya infligidos, sino que se conjurará el peligro más grave de ver oscurecido y desaparecido el esplendor de la fe de los antepasados, único escudo contra los peligros que amenazan a España.

Novillada de noveles

La novillada de noveles anunciada para el domingo pasado y que se suspendió a causa de la lluvia, se celebrará pasado mañana con ligeras variaciones en el cartel, por haber habido toreros que lo han pensado mejor, renunciando a la carrera (?), y surgido otros dispuestos a acabar con fairises y falsos fenómenos.

Ya dijimos el día pasado que los novillos eran muy bonitos y que, a juzgar por los que a manera de ensayo se lidiarán, darán excelente juego.

La ocasión la pintan calva, distinguidos amateurs del arte de Cúchares y legítimos aspirantes de la gloria y la riqueza. A arriarse tocan.

Con estos atractivos y si el tiempo no se turce, nos prometemos para el domingo un rato de risa y un par de horas de tomar el sol en los tendidos, que es una gloria.

L. R.

«Nuevo Teatro»

(Explotación)

Se pone en conocimiento del público que a partir del día de la fecha, queda abierta la contratación de localidades en propiedad y abonos anuales en las condiciones y precios, que estarán de manifiesto en las Oficinas del Teatro.

Así mismo se establece a partir de la fecha, el derecho a reserva de localidades durante todo el año en las condiciones que se detallan en el mismo lugar.

Para estas operaciones se reservan los días de esta semana para los señores Accionistas y los de la semana próxima para el público en general. Vitoria 14 de octubre de 1931.

Coñac «Osborne»
000 - Veterano
Puerto Santa María (Cádiz)

Aviso al público

J. ABERASTURI pone en conocimiento del público que en la parada de taxis acaba de instalar un nuevo y magnífico automóvil «Ford», BI-9463, último modelo, siete plazas, para el transporte de viajeros en dentro y fuera de la capital. Si desea usted hacer un viaje cómodo y rápidamente, llame al teléfono 1128 y al momento será servido. Para avisos, Francia, 39, 2.º izquierda o Nueva Fuera, 16, 3.º

ISASIA
Joyería
Dato, 24

Vasos y juegos para colegiales - - - -
Sellos chapados oro ley, desde ocho pesetas - - - -

Alianzas oro macizo desde 12 pesetas. Chapadas oro ley, 4'50. Sellos oro macizo, desde 16 pesetas (según su peso) - - - -

6 cubiertos mesa, plata ley 40 gramos, 40 pesetas. Con peso 60 gramos, 58 pts. los 6 cubiertos. 6 cubiertos mesa, los de 22 pts. a 14

Relojes pulsera, modelos preciosos, los de treinta y cinco pesetas a 22 - - - -
Despertadores, los de 14 pesetas a 9,50 - -



PORTATILES últimos modelos
DISCOS todo novedades.
Almacenes MENDIA
Plaza Nueva, 26
Vitoria.

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º
- Vitoria -
Preparación intensiva para los CURSILLOS DEL MAGISTERIO. Comprende: a) Lecciones diarias sobre temas del cuestionario; b) Clases especiales de revisión cultural; c) Ejercicios prácticos simulando los efectivos.

Profesorado: Don José María López Gacho, Maestro nacional por oposición; Don Cipriano Calzada, Maestro Normal de Letras y Don Adolfo Monreal, Licenciado en Ciencias.

Contabilidad Mercantil. Bancos, Taquigrafía. Profesor: Don Eloy Martínez, Oficial, por oposición, de la Caja Municipal de Ahorros, de Vitoria.

Magisterio: Ingreso, por oposición, en Normales.—Cursos.—Bachillerato.—Correos y Telégrafos.—Policía.—Penales.—Fomento y demás carreras del Estado.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

La Policía en HERALDO ALAVES

Esta tarde, a las seis y cuarto, se ha presentado en nuestra Casa el inspector de Policía señor González requiriéndonos para la entrega de la edición y molde del artículo «Alerta mendigoizales» por el que se instruye sumario por supuesto delito de excitación a la rebelión.

Como es natural no hemos podido facilitar el molde a nuestro visitante.

Selección Avícola «VILLANDRANDO»

Se ofrecen GALLINAS LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y GALLIPOLLOS LEGHORN mejoradores.

FRANCO Hnos., Luchana, 8. BILBAO